EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 2 de Mayo de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 28 y 100

Núm. 6.079

†

PRIMER ANIVERSARIO

DON FERNANDO ALVAREZ BÓBEDA

que falleció en esta Ciudad

el día 4 de Mayo de 1902

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos, primos, testamentarios y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 4 del actual, en la iglesia parroquial de San Miguel, aplicándola por el alma del finado, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid ha inventado el modo de dar oido á los sordos, sin operar, por lo que Su Majestad la Reina le ha concedido Real Privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello para contestar. *Montera, 12, 1.º, izquierda, Madrid.*

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega del Arbol del Paraíso, núm. 3, á 40 céntimos litro.

Batanero Carpintero

En la fábrica de mantas de David Rodríguez Vicario, se necesita uno que entienda de Batán, inútil pretenderlo sin buenas referencias.

CASA DE HUÉSPEDES

Calle de los Soldados, núm. 7

á cargo de AGUSTIN ANDRES, el que tantos años estuvo al frente de la «Nueva Florida.»

LA PRÓXIMA FERIA

Nos hallamos en el mes de Mayo en que se celebra este año la feria de Pentecostés y á la que generalmente acuden gran número de compradores de ganado mular, caballar y asnal; feria vulgarmente llamada *La Chica*, porque en ella se hacen pocos festejos; pero grande, á nuestro juicio, en lo que afecta á la compra-venta de ganado, por celebrarse cuando van á dar principio las operaciones agrícolas de recolección.

No sabemos la forma en que el Ayuntamiento querrá este año solemnizarla; pero nosotros creemos debiera hacerlo concediendo premios á los dueños de los mejores y mayor número de ganados que se presentaran anunciándolo con alguna antelación, lo que traería mayor número de compradores.

De espectáculos conocemos ya los que preparan las empresas de la plaza de toros y del teatro.

En la primera, y en la tarde del domingo 31, habrá una corrida de seis toros lidiados por novilleros de gran cartel y que pudiéramos llamar de novedad.

En el Teatro actuará durante diez ó doce noches una notable compañía de zarzuela, género chico, que pondrá en escena todas las obras nuevas.

Nos falta conocer lo que hará el Ayuntamiento, á quien aconsejamos no demore la confección del cartel que debe fijarse por lo menos con 12 ó 15 días de anticipación.

INFORMACION POSTAL

Madrid 30 de Abril 1903

Sr. Director

No en vano se temía que el escrutinio general se viera manchado con algún suceso desagradable.

Pocos han sido los incidentes graves de ese acto político, pero han sido suficientes para producir penosa impresión en cuantos los conocieron.

Y lo más raro es que las algaradas no las han producido los enemigos del régimen, ni tampoco los socialistas, sino liberales, conservadores y demócratas.

En Sevilla promovieron vivo altercado los liberales, llegando á las manos los partidarios de los Sres. Palomino y Borbolla, y dándose el caso de que no terminara el escrutinio hasta las cuatro de la madrugada, y de que antes sufriera un desvanecimiento el magistrado que presidía el acto. ¡Se comprende!

En Denia eran también monarquicos los dos candidatos y, sin embargo, uno de ellos, el demócrata Sr. Armiñán, vióse perseguido y hostilizado, y hasta cuentan que estuvo en peligro su vida, pues ya se disponían á arrojarle un lazo al cuello... con fines nada filantrópicos.

Por último, lo de Infiesto supera en gravedad á todo lo ocurrido en las pasadas elecciones.

Vea el lector los extensos telegramas que acerca de aquellos sucesos han enviado los corresponsales y, por si esto no basta, lea el siguiente despacho oficial:

«En los sucesos de Infiesto resultaron tres guardias heridos de bala y tres de piedra. De ellos tres graves. Los paisanos tuvieron siete muertos, entre los cuales figura una mujer, resultando diez heridos de bala y doce de sable. El fuego duró doce minutos. Varios detenidos, entre ellos uno apodado *El Practicante*, á quien se ocupó un revólver de cinco tiros con tres cápsulas descargadas. Restablecido el orden, marchó á Infiesto el primer jefe de la guardia civil.»

Hasta aquí el gobernador de Oviedo.

Y ahora esperemos que se abran las Cortes y que se discutan las actas para presenciar debates animados de esos que agradan á la *tribuna pública*.

Moncheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 1

4 por 100 interior, contado.	75 50
Idem, fin corriente.	75 75
5 por 100 amortizable, al contado.	96'60
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	103 25
Banco de España	479'50
Tabacos	427 50
Empréstito.	96'45
París.	00'00
Londres.	00'00

REFORMAS SOCIALES

El instituto del trabajo

La *Gaceta* publica un Real decreto creando el Instituto del Trabajo. Reproducimos el articulado de esta importante disposición, que significa considerable adelanto en el camino de nuestra legislación social:

Artículo 1.º Se establece un Instituto de Reformas sociales en el ministerio de la Gobernación, que estará encargado de preparar la legislación del Trabajo en su más amplio sentido, cuidar de su ejecución, organizando para ello los necesarios servicios de inspección estadística, y favorecer la acción social y gubernativa en beneficio de la mejora ó bienestar de las clases obreras.

Art. 2.º El Instituto se compondrá de 30 individuos, 18 de libre elección del gobierno; de los 12 restantes serán elegidos en la forma que preceptua el reglamento, 6 por el elemento patronal y 6 por la clase obrera, ambos en la proporción de dos representantes de la gran industria, dos de la pequeña industria y dos de la clase agrícola.

Art. 3.º Se dividirá el Instituto en tres secciones, afectas, respectivamente: al ministerio de la Gobernación, para los asuntos relacionados con la policía y el orden público; al de Gracia y Justicia, para aquellos de carácter esencialmente jurídico; y, por último, al ministerio de Agricultura, si se trata de funciones de Administración pública concernientes á las relaciones económico-sociales.

Formará parte de las dos primeras secciones el subsecretario del respectivo ministerio, y de la tercera el director general de Agricultura.

Art. 4.º Se procederá al inmediato nombramiento por real decreto de los 18 vocales de libre disposición del gobierno y del presidente del Instituto.

Art. 5.º Dichos individuos nombrados constituirán una comisión encargada de formular un proyecto de reglamento orgánico del Instituto de reformas sociales, preparando sus trabajos una ponencia compuesta del presidente, de tres vocales, propuestos respectivamente á dicho efecto por los ministerios de la Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura, y de uno elegido por la comisión.

Art. 6.º La comisión expresada se constituirá dentro de los cinco días siguientes á la publicación en la *Gaceta de Madrid* de los correspondientes nombramientos, y en el plazo de un mes elevará al gobierno un proyecto de reglamento que, entre otras materias, comprende las siguientes:

Competencia del Instituto y su relación con los demás centros oficiales.

Procedimiento electoral para completar y renovar su personal con la representación de la clase de patronos y de obreros.

Organización de sus trabajos:

1.º En las funciones de carácter consultivo. Sesiones generales y de secciones.

2.º En las propias de la administración activa, Consejo de dirección. Comisiones. Delegados.

Régimen económico.—Reglas para la conveniente inversión de la asignación que se conceda al Instituto, previa la tramitación preceptuada por la ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 7.º Habiendo quedado terminada la misión de la comisión de reformas sociales del ministerio de la Gobernación, el Instituto se hará cargo de la documentación y libros que á aquella pertenezcan.

Declaraciones del señor Salmerón

Un redactor de nuestro estimado colega el *Heraldo*, ha visitado al Sr. Salmerón, oyendo de labios del ilustre jefe republicano algunas declaraciones, de las que vamos á extractar las que á nuestro juicio revisten mayor importancia.

Hablando del resultado de las elecciones, ha dicho el Sr. Salmerón que no le ha sorprendido el triunfo de los republicanos, aun cuando no pensó que llegaran á obtener doce mil votos sobre la coalición monárquica. Lo mismo en Madrid que en el resto de España se ha impuesto la verdad en cuanto han logrado desbaratarse las viejas artes del caciquismo.

El espectáculo dado por los republicanos catalanes es altamente patriótico y la fuerza y organización del partido se han patentizado allí y en todas partes.

Respecto á la actual situación política, el Sr. Salmerón asegura que hoy estamos lo mismo que á raiz del desastre y en los cinco años trascurridos, no ha habido más que un político, el Sr Canalejas, que ha demostrado querer abandonar el campo de la rutina y sustraerse á la ineptitud de los demás gobernantes.

Háblase de crisis y hasta se dice que hay propósito de formar un gabinete de fuerza, presidido por un general. Esto sería acelerar los acontecimientos.

Los republicanos están dispuestos á defender el derecho dentro de la legalidad, pero si esta fuera franqueada contra los republicanos, el Sr. Salmerón sería el primero en aconsejar la violencia para imponer la voluntad nacional.

En el Parlamento, la minoría republicana combatirá rudamente el régimen actual.

Inmediatamente se prepararán los republicanos á la conquista de los Ayuntamientos y pronto se reunirán los diputados del partido.

Por lo que se refiere al ejército, el Sr. Salmerón dice que se encuentra en este dilema: O con la patria ó con el rey. Y añade:—Si, cosa que no creo, fuese tan ciego que se declarase exclusivamente del rey, olvidándose de 1898, en que fué entregado sin serle permitida la defensa del honor nacional, ¡ah! entonces no tendríamos otro remedio que hacer la revolución como se hizo en Francia; realizaríala solo el pueblo en la seguridad de que, como en Francia también, acataría el primero la resolución del segundo.»

La conferencia terminó, sintetizando el señor Salmerón el programa de los republinos en esta forma:

«Para llegar á donde nos hemos propuesto bastará dos cosas á los republicanos: prudencia y perseverancia. Demostrar que estamos capacitados para el ejercicio del poder; que respetaremos los derechos que sean legítimos, y que nuesta política desarrollará las fuerzas vivas nacionales, atrofiadas por el régimen actual.»

Lo de Infiesto

Por algunos de los telegramas que recibimos ayer, nos enteramos de que en Infiesto habían ocurrido serios desórdenes al hacerse el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes, porque se trataba de proclamar al Sr. Gómez Arroyo, no obstante haber sido derrotado por el candidato demócrata Sr. Uria.

El laconismo de los despachos no nos pus

M.C.D.2022

de relieve la gravedad de los sucesos, ni mucho menos podíamos imaginar que tuvieran la importancia que revistieron, á juzgar por el relato que de los hechos publica nuestro colega el *Heraldo*, y que reproducimos para que nuestros lectores se convenzan de la *sinceridad* que ha demostrado el Gobierno, haciendo que otra vez el maüsser haya dejado crueles huellas, por sacar á flote á un candidato que no merecerá quizá que se hubiera discutido su triunfo.

He aquí los detalles de lo ocurrido:

Ochocientos disparos.—Diez muertos.—
Muchos heridos.

La guardia civil, que en Madrid no secundó las órdenes del gobernador, negándose á intervenir en la lucha electoral, en Infiesto ha hecho uso terrible de las armas.

Lo sucedido en la villa asturiana no tiene calificación publicable. La adecuada, la que merece el Gobierno por ello, no es de las que se estampan en los periódicos por respeto á sus lectores.

El ministro de la Gobernación tenía verdadero empeño en que el Sr. Uria no fuese diputado. El Sr Uria no transige con el repugnante caciquismo de Asturias, ese caciquismo genuinamente conservador, clerical, que es, después de todo, lo que más halaga las pasiones del Sr. Maura. Su correligionario el señor Pidal no consiente que nadie en Asturias levante la cabeza sin su permiso. Hay voluntades débiles que le soportan; pero hay otras que no tienen por qué ni para qué, de un modo directo ó de manera indirecta, rendir pleitesía al famoso cacique.

Al candidato demócrata por Infiesto se le tendieron mil lazos para cumplir el propósito de arrebatarle el acta. La prensa asturiana y madrileña previó los sucesos que han ocurrido, y en tanto los tornillos de la presión oficial se apretaron hasta que se produjo el conflicto de la tremenda manera que relatan los despachos que se han dejado circular.

Después de toda clase de coacciones, se llamó á última hora al alcalde de Infiesto para conseguir que se encargara de la alcaldía un conservador; se extendieron las actas, y resultando Uría triunfante aún, se dijo que no sería proclamado; y entonces el gobernador de la provincia, para hacer posible la suplantación del escrutinio, acudió á la fuerza, buscando esta vez un motín que no había podido encontrar otras; envió 150 guardias civiles, 20 de orden público, 20 de vigilancia y delegados, y se exaltaron las pasiones.

Todos estos días el Gobierno, y singularmente el ministro de la Gobernación, fueron advertidos de lo que iba á pasar; pero la pasión política, el deseo de arrebatar un acta, el poco respeto al derecho y á la vida de los ciudadanos, la inclinación á que la Guardia civil y la fuerza pública lo resuelva todo, incluso las conveniencias del caciquismo, han escrito esta pagina que clama al cielo, sobre la cual recaerá la indignación pública

Ademas se prenderá gente y se procurará satisfacer venganzas y rencores. Todo eso se pudo evitar, no obstinándose en conseguir un triunfo electoral, teniendo respeto al derecho y no enviando fuerzas, delegados del gobernador, elementos de presión, que habían de dar motivo á la catástrofe.

Así, lo que se hace es engendrar malas pasiones, estimular odios contra la fuerza pública y deshonrar el principio de gobierno, y se conseguirá alejar de la legalidad á los que, ejercitando su derecho, se encuentran con tal linaje de atropellos.

Y ahora, insertemos el telegrama que llega á nuestras manos, fechado en Navia. Por él se tiene idea de lo ocurrido; pero como hemos de apurar el conocimiento de lo que pasa, el *Heraldo* envia á Infiesto á uno de sus redactores, que informará de los sucesos con la extensión y justicia que el inaudito caso merece.

Navia 30 (7 t.)

Desde ayer se sabía que existía el propósito de no proclamar diputado al Sr. Uría, no obstante haber resultado con gran mayoría en las actas.

Se nombró para presidir la Junta de escrutinio al juez de Luarca, que es sobrino del gobernador, el cual en toda esta campaña demostró gran ensañamiento contra el ex diputado demócrata.

Al constituirse la Junta de escrutinio comenzó el presidente por rechazar cuatro interventores del Sr. Uría. Después, no obstante hacer constar éste que la Junta no podía rechazar ni anular ningún acta ni voto, el juez puso á votación si se admitían ó no cuatro actas, que fueron rechazadas.

Protestó de ello el Sr. Uria, y el público, que llenaba el salón, prorrumpió en vivas y aplausos.

Entonces se mandó desalojar el salón, y el Sr. Uría se retiró, dejando allí dos notarios.

Inmenso número de labradores permaneció frente al Ayuntamiento, dando vivas á Uría, á la guardia civil, al alcalde y á la legalidad, y mueras al caciquismo. En esto se asomó al balcón del Ayuntamiento el padre del candidato Sr. Gómez Arroyo, produciéndose gran indignación entre la muchedumbre. Volvió más tarde á asomarse, en el momento en que Uría estaba rodeado de los aldeanos, que no cesaban de vitorearle, y entonces se produjo gran movimiento, intentando entrar los grupos en las Casas Consistoriales.

Los grupos más nutridos fueron rechazados por la guardia civil.

La caballería revolvióse por entre la gente, originando momentos de confusión. En aquel instante dió una carga, y cuando los labradores corrían, subiendo por una escalinata que hay frente al Ayuntamiento, se hicieron sobre aquélla agrupada masa varios disparos y luego descargas continuas. No bajarían de ochocientos los disparos.

Fueron recogidos cinco muertos y varios heridos que fallecieron al poco tiempo.

El número de muertos asciende á diez.

Se hicieron varias detenciones, entre ellas la del exalcalde de Oviedo D. Juan Uría, su hermano Manuel y otros amigos, quienes recibieron las primeras descargas en medio de la plaza, haciendo verdaderos esfuerzos por imponer la paz y viéndose obligados á replegarse á un portal.

Dentro de un café hubo un muerto. Las fachadas de las casas aparecen acribilladas á balazos. En una los proyectiles ocasionaron grandes destrozos en el mobiliario.

Se ha proyectado celebrar en el Casino una reunión de protesta, y reina gran indignación en todo el pueblo de Infiesto, censurándose el que la fuerza pública no haya dado ningún toque de atención ni hiciese al aire los primeros disparos.

EL 1.º DE MAYO

Secundando á los obreros de todo el mundo celebraron ayer los de esta capital la «Fiesta del Trabajo.»

A las diez de la mañana los trabajadores todos, precedidos por los estandartes de los respectivos gremios recorrieron en manifestación las principales calles de la ciudad, en medio del orden más perfecto, terminando este acto momentos antes de las doce y después de haber pronunciado breves discursos desde uno de los balcones del Centro los obreros Revilla, Celada y el vicepresidente Tarrero (V), quien se limitó á recomendar se disolvieron los manifestantes con el mayor orden, dando así pruebas de cordura.

Al pasar la manifestación por nuestra Redacción, fuimos saludados por la junta directiva del Centro, la que nos expresó su reconocimiento por la cooperación que siempre encuentran en estas columnas en cuantos asuntos aquel está interesado.

Nuestro director agradeció á la Comisión sus manifestaciones y les ofreció que siempre EL DIARIO estará al lado de los obreros, cuando lo que estos soliciten esté dentro de los límites de la justicia, felicitándoles á la vez por lo bien organizada que marchaba la manifestación, recomendándoles que ésta terminara con orden, con lo cual darían pruebas de ser honrados ciudadanos que saben respetar á la sociedad para que ésta les respete y atienda en sus aspiraciones.

Por la tarde se reunieron los obreros en el Sotillo de los Canónigos, pasando agradablemente aquélla reinando mucha animación.

El acto principal tuvo lugar á las ocho y media en el Teatro, que estuvo completamente lleno.

En palcos y plateas se veía buen número de obreras que habían abandonado sus tareas para conmemorar también la fecha del 1.º de Mayo.

En el centro del escenario se había colocado una mesa que fué ocupada por la junta directiva del Centro y detrás tomaron asiento los individuos que forman las juntas de las diversas agrupaciones

No nos es posible ni aun extractar los discursos; pero hemos de consignar que los oradores que hicieros uso de la palabra y que fueron los obreros Tarrero (E.) de la agrupación tipográfica; Revilla, por la de albañiles; Celada, por la de agricultores; López (M) por la de carpinteros y Abril por la de guarnicioneros y metalúrgicos, predominó en ellos el comedimiento y la sensatez que pudieran desearse, coincidiendo en recomendar á sus compañeros ejerciten los derechos de asociación y que todos se agrupen, para con mayor fuerza poder recabar una ley protectora del trabajo, pues el mejoramiento del proletariado ha de conseguirse por su solo y único esfuerzo.

Al terminar cada uno de los obreros su discurso era calurosamente aplaudido.

El vicepresidente de la Junta directiva del Centro, Victor Tarrero, excitó á los obreros á la unión y á que frecuenten el Centro en donde todos caben; se felicitó y felicitó á los obreros por el orden con que habían realizado los actos de la mañana y tarde y que no esperaba otra cosa al terminar el mitin, pues de esta manera demostrarían que sus derechos saben ejercitarles dentro de la corrección más exquisita, terminando su discurso con los gritos de ¡viva el 1.º de Mayo! ¡viva los obreros palentinos! ¡viva la unión de trabajadores de todo el universo! que fueron contestados con gran entusiasmo entre atronadores aplausos.

La reunión se disolvió á las diez, sin que en ella ni durante el día, ocurrirá el menor incidente.

Felicitamos á los obreros por la cordura y sensatez de que dieron pruebas en el día de ayer, celebrando la «Fiesta del Trabajo» dentro de los límites de la más refinada prudencia.

EL PAGO EN ORO EN LAS ADUANAS

La *Gaceta* de ayer publica una real orden encaminada á facilitar á los importadores y exportadores de mercancias el pago en oro de los derechos de aduanas.

En la mencionada real orden, dictada de acuerdo con el Banco de España, se dispone que en las sucursales de éste se abran cuentas corrientes en oro y plata á los importadores y exportadores de mercancías cuyos derechos deban satisfacerse en oro, admitiendo en pago de los mismos, oro, talones plata, por cantidades en este metal necesarias, para que al cambio medio fijado de real orden para la quincena que entonces esté corriendo produzca la suma en oro á pagar, la cual se abonará desde luego en cuenta al Tesoro al mismo cambio.

A los que no tengan abierta cuenta corriente en oro ni en plata se les admitirá por las cajas del Banco la suma necesaria en plata para que al cambio medio fijado para la quincena produzca la cantidad en oro á satisfacer.

En las aduanas situadas en puntos donde no exista sucursal del Banco, para que sean admisibles los talones de cuentas corrientes, es indispensable que por la sucursal donde esté abierta la cuenta corriente, siempre dentro de la provincia y firmada por el director de la misma, se escriba á través ó al dorso de dichos talones: «Corriente para pago de derechos de Aduanas por pesetas oro... según factura de claración núm...»

Los adeudantes en aduanas de poblaciones donde no haya sucursal del Banco que quieran hacer uso del medio indicado en la disposición tercera para abonar los derechos oro entregando plata con el premio del cambio en las condiciones que en aquella se fijan, tienen que ingresar el metálico en la sucursal del Banco en la provincia, cuya dependencia les facilitará un documento, talón ó recibo, con expresión del adeudo para que haya de utilizarse, según el cual ingresará en la aduana por su valor oro y admitira á ésta el Banco por el mismo valor.

A los que para satisfacer derechos en oro en aduanas que no estén en capitales donde haya sucursal del Banco, utilicen los talones de cuenta corriente plata ó entreguen esta clase de metálico, solo se les admitirá el talón ó recibo durante el plazo en que rija el mismo cambio que sirviera para expedirlo, ó, como plazo máximo, el de los dos días siguientes á la terminación del mismo.

NOTICIAS

A las diez de la mañana se ha verificado en el salón de sesiones del Ayuntamiento la elección de compromisarios para senadores, habiendo sido elegidos el alcalde, Sr. Colombres, concejal Sr. Romero y nuestro amigo D. Angel Merino Ortíz

En la noche del jueves, según habíamos anunciado, concurrió la banda de música á la calle de Burgos, donde se encuentra instalado el Casino de Unión Republicana, el cual celebró el triunfo que los correligionarios han obtenido en Madrid, Barcelona y otras capitales en las pasadas elecciones.

El entusiasmo entre los republicanos excedió á toda ponderación, dándose muchos vivas á los diputados triunfantes, á la libertad y al jefe del partido Sr. Salmerón, que fueron contestados no solo por los que sustentan las ideas republicanas, sino que también por la inmensa muchedumbre, que á la vez aplaudía los patrióticos himnos que ejecutaba la música.

El orden no se alteró en lo más mínimo siendo, por tanto, inútiles las exageradas precauciones que tomaron las autoridades.

Cervera y Saldaña

El jueves, después de cerrada nuestra edición, recibimos un telegrama de Cervera dándonos cuenta de la entusiasta manifestación de simpatía de que fué objeto en el acto de la proclamación el diputado Sr. Gómez Inguanzo.

Más de 1.000 personas del distrito acudieron en dicho día á felicitar al Sr. Inguanzo.

De Saldaña hemos recibido una larga carta dándonos cuenta también del entusiasmo que hubo durante todo el día por la proclamación del diputado Sr Conde de Garay.

Desde la tarde del miércoles no cesaron los electores de disparar cohetes y la música de recorrrer las calles.

El acta entregada al Sr. Conde de Garay está elegantísimamente impresa, siendo 7.08[illegible] el número de votantes en el distrito.

Anoche llegó á Palencia el Sr. Conde de Garay, hospedándose en casa de su particular amigo D. Angel Merino Ortiz, donde será obsequiado hoy con una serenata por la banda de música municipal.

El Sr. Conde sale á las once en el tren correo de Santander para Madrid, de donde regresará el sábado para asistir á la elección de senadores que se celebrará el domingo 10 del actual.

Reciban ambos señores diputados nuestra enhorabuena.

Primero de Mayo

Este es el titulo de un interesante cuento de López Roberts que, magníficamente ilustrado por Domingo Muñoz, publica en su número de esta semana *Blanco y Negro*. A dicho cuento acompañan magníficas planas á todo color firmadas por Huertas, Alberti y García Rodríguez; interesantes originales literarios de Bueno, Zahonero, Nogales, Melitón Gonzalez, Limendoux y otros, ilustrados por Regidor, Méndez Bringa, Francés, Atiza, Muñoz de Baena y Alonso, y una completísima sección de Actualidades en que se resumen los más notables sucesos de la semana pasada.

Hemos recibido el número primero del Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones del que es director el que fué arquitecto municipal de Palencia, D. Juan Agapito Revilla.

Casi la totalidad de sus páginas están dedicadas á nuestra ciudad con motivo de la reciente visita que nos hicieron buen número de sus socios.

He aquí el sumario:

Texto.—Reglamento de la Sociedad Castellana de Excursiones.—Nuestro saludo, por Luis Pérez Rubín.—A Palencia, por Juan Agapito y Revilla.—La primera excursión. Crónica, por Darío Velao.—La Catedral de Palencia: Algunas obras y algunos nombres, por José Martí y Monsó.—La «Historia del Perú» de Diego Fernández *El Palentino*, por Narciso Alonso A. Cortés.—De Valladolid á Palencia, por José Cascón.—La antigua Abadía de Husillos (Palencia), por Matías Vielva.—Palencia monumental y la virgen de Husillos, por Ramón Alvarez de la Braña.—Reseña bibliográfica: La iglesia de San Cebrián de Mazote, escrita por D. Juan Agapito y Revilla, por L. P. R.—Noticias.—Sección oficial. Excursión á Peñafiel.

Fotograbados intercalados —Reja del coro de la Catedral de Palencia: Obra de Gaspar Rodríguez.—(De fotografía de D. Nazario Vázquez).—Grupo de objetos romanos de la colección del ayuntamiento de Palencia: (De fotografía de D. Nazario Vázquez.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, en el paseo del Salón desde las cinco en adelante.

1.º *Lepanto*, pasodoble.—Roig.
2.º *La Española*, mazurka.—J. Sebastián Bach.
3.º *La Revoltosa*, guajiras.—Chapí.
4.º *Retreta Austriaca.*—N.
5.º *La Tempestad*, walses.—Chapí.
6.º *El Sombrero de plumas*, pasodoble.—Chapí.

M.C.D.2022

Ha sido pedida para el simpático joven Luciano Aguilar (de Villaprovedo) la mano de la bella señorita Leonor González (de Villanuño de Valdavia.)

La boda se verificará en los primeros días del próximo Junio.

UN BUEN CONSEJO

Clases *Especial* y de *Mesa*

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Cartas en lista

Señora D.ª Felisa Lázaro, calle Mayor principal, 128, Palencia.

Sr. D. Luciano Delgado, Mayor principal, 178, Palencia.

Portal: Al señor don Eugenio Pamas, Palencia.

AUDIENCIA

El próximo lunes está señalada la vista oral del incidente de apelación promovido contra un auto del Sr. Juez Instructor de Cervera de Pisuerga, por el que se declara procesado á D. Ricardo Rodríguez Vigón, director técnico de las minas de Ruesga, en causa que se instruye por muerte casual de un obrero de dichas minas.

Está encargado de defender los derechos del apelante el licenciado D. Juan Diaz-Caneja.

Esta noche á las nueve hace su debut ante el público palentino, y en el teatro de la «Unión Palentina», calle de Gil de Fuentes, núm. 22, el artista cosmopolita Dr. Arthur, que presenta un espectáculo de Sombromania, electricidad é ilusionismo.

Mañana, á las tres y media de la tarde y nueve de la noche, hará sus últimas funciones.

Los precios son: Luneta, filas 1 á la 10 con entrada una peseta; filas, 11 á la 20, 75 céntimos, y la entrada general, 50 céntimos.

Es de esperar que el público acuda á presenciar los trabajos de este notable artista.

En poder del cabo de agentes urbanos, es encuentran una llave y un llavin, encontrados en la vía pública.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Margarita Abril Aguado, viuda, de 69 años, en el Hospital.—Emiliano Sánchez Luengo, casado, de 28 años, Mayor Antigua, 145.—Dionisio Baldajos Sanz, de 18 meses, Plata, 5.

Nacimientos.—Tomasa Martín Salgado, hija de Antonio y Raimunda, Zapata, 15.—María del Pilar González Revilla, hija de Valentín y Anastasia, Avenida de Casado del Alisal, 6.

Matrimonio.—Antonio Gutiérrez de Castro, natural de Becerril de Campos, de 23 años, con Isabel Nista Aguado, de Itero Braganza, de 24 años.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

REMITIDO

Cumpliendo la promesa que hicimos en nuestro último número, á continuación publicamos, el que nos envió el diputado provincial Sr. García de los Ríos, y que dice así:

Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy señor mío: en el número del periódico que V. dirige correspondiente al día de ayer, hay un artículo, en la columna primera de la tercera plana, titulado «Nuevo Presidente», y en ese artículo se lee el párrafo siguiente:

«D. Manuel García de los Ríos tenía convencimiento de que sería el nombrado (se refiere el articulista al cargo de presidente de la Diputación) hasta el punto que cambió su residencia desde Mave á Palencia, convencimiento que aumentó desde el domingo al conocerse el triunfo del Sr. Inguanzo para diputado á Cortes y que eleva al Sr. García de los Ríos á lugarteniente en el distrito de Cervera.»

No es cierto que ya haya aspirado á la presidencia de la Diputación, no habrá una sola persona que diga me haya oido siquiera una vez que tuviera deseos de ocupar tal puesto.

Cuando entre los compañeros se ha tratado de designar las personas para desempeñar los diferentes cargos de la Diputación, he expresado siempre el propósito inquebrantable que yo tenía de no admitir puesto alguno.

Apelo al testimonio de mis compañeros.

Es, por tanto, gratuita y sin fundamento alguno la afirmación del articulista que, seguramente, no se atreverá á probar.

He trasladado mi residencia á esta capital porque así me ha venido en gana sin que tenga que dar cuenta á nadie de las causas que á ello me han movido.

Es un asunto que pertenece á mi exclusiva incumbencia.

Muchas gracias por la categoría de lugarteniente que me asigna el articulista, y muchas más por la *piadosa* intención que revela en su artículo de referencia.

Espero que V. publique esta rectificación en el periódico que V. dirige y queda su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Manuel G.ª de los Ríos

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

S 100

SECCION MERCANTIL

Palencia, 2.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43'50 a 44 reales fanega.

Cebada á 25 reales fanega

—

Cevico, 30—Los precios que han regido para los cereales en este mercado son como sigue:

Trigo á 43 reales las 92 libras; centeno á 29 la fanega; cebada á 22; garbanzos á 130 y patatas á 4 reales arroba.

La cántara de vino se cotiza á 13 reales.

Con las lluvias que han caído en los pasados días, puede decirse que la cosecha está asegurada, si como es de esperar no ocurre cualquier imprevisto accidente

—

Herrera, 30.—Poca animación se ha notado en el mercado, en el que se pagaron los cereales y legumbres á los siguientes precios:

Trigo á 42 reales la fanega; centeno de 31 á 32; cebada de 28 a 29; avena de 20 á 21; garbanzos de 100 á 140; alubias de 100 á 130 y yeros de 37 á 38

El mercado de ganado también poco concurrido, siendo escasas las transacciones verificadas.

Ha mejorado algo la temperatura, la lluvi que se ha iniciado es más suave que la de la semana anterior; pues con el intenso frío que hizo se resintieron los campos y la helada destruyó la mayor parte de la frutas de las huertas.

—

Valladolid, 1.º—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo superior que se pagaron á 45 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 80 fanegas de centeno á 32'25 reales una.

—

Rioseco, 1.º—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén.

La tendencia del mercado es sostenida.

—

Medina, 1.º—Han entrado 80 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 y 44 reales.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

—

Arèvalo, 1º.—En el mercado de hoy entraron 108 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo nebuloso y vientos fuertes y fríos.

—

Salamanca, 1.º.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, a 45 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 40 fanegas de dicho grano, y 80 en el de Chamberí.

En ambos mercados la cotización fué de 45 á 45'50 reales.

—

Barcelona, 1º.—Los precios se sostienen.

Los compradores se muestran retraídos.

Se vendió trigo de Valladolid á 46'50 reales las 94 libras; de Peñafiel á 46'50, y de Toro, á 45'25.

Llegaron 74 vagones.

—

Burgos, 1.º—Entraron 400 fanegas. Se vendió trigo álaga de 39 á 39'50 reales los 44 kilos, mocho á 42 y 42'50 los 42'50, rojo á 41 y 41'50 los 42'50, centeno á 33 los 41'50, cebada á 26'50 los 32, avena á 16 los 26, yeros á 34 los 44.

Patatas á 3 reales arroba.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—El Patrocinio de San José, la invención de la Santa Cruz, San Alejandro y Santa Antonina.

En San Juan de Dios se celebra el ejercicio de las flores á las seis de la tarde; los días de fiesta hay exposición y sermón, en este día predica el Sr. D. Elías Poza.

En las Siervas hay una función de acción de gracias á la Santísima Virgen de la Salud, á las diez y media, estará S. D. M. expuesto durante la misa, predicará el R. P. Fr. Manuel de la Calle y asistirá una capilla de música.

En Santa Clara ha dado principio el día dos el novenario á la imagen de Jesucristo muerto y sepultado: todos los días á las diez de la mañana hay misa solemne y novena, y á las seis de la tarde habrá rosario, novena y sermón: el primer día predica el Sr. D. Eugenio Madrigal y en este día el Sr. D. Gregorio Amor.

En San Pablo á las siete de la mañana comunión general para los asociados al rosario perpetuo. A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón y procesión del rosario. Los asociados pueden ganar tres indulgencias plenarias: primera por visitar la capilla del rosario; segunda por visitar la capilla y asistir á la procesión; tercera por visitar el Santísimo Sacramento durante la exposición de la tarde.

En la Compañía son los ejercicios del Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y cuatro de la tarde.

En las Hermanitas de los Pobres, ejercicios de las flores á las cuatro de la tarde con exposición de S. D M.

Lunes.—Santa Mónica, San Florián y Santa Antonia.

Las comunidades de religiosas Agustinas Canónigas y Recoletas celebran función á Santa Mónica con misa solemne á las diez, sermón y exposición de S. D. M. durante la misa; en las primeras predicará el Reverendo Padre Maximiliano Esteban, Agustino y en las segundas un Padre Dominico.

En Santa Clara predica el Sr. D. Regino Vega.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Moro prevenido

MADRID 2 (9'45)

Comunican de Melilla que el cabo de la kábila Moreno adicto al Roghi ha trasladado la residencia á aquella plaza, por el temor de ser acometido por sus mismos partidarios.

Reina gran espectación ante los anuncios de la salida del sultán al frente de numerosas fuerzas.

—

Mitin en Jumilla

MADRID 2 (10'30)

Ha causado penosa impresión el motin ocurrido en Jumilla por la cuestión de la corta del esparto, habiéndose desarrollado sucesos desagradables.

Se ha confirmado que han sido muertos cuatro paisanos y herido un guardia civil.

Noticias posteriores participan que se ha restablecido la tranquilidad.

—

Senador fallecido

MADRID 2 (12'45)

Ha fallecido en esta corte el senador vitalicio D. Luis Silvela.

Verduleras alborotadas

En Barcelona han dejado de concurrir á los mercados las verduleras y pescadores, habiéndo ocurrido algunos alborotos parciales, lo que obligó á que interviniera la policía.

MELITÓN CELIS

Optico electricista de Valladolid

Establecido accidentalmente en esta capital, calle de Carnicerías, número 4. junto á la platería del Sr. Asensio, con un variado surtido en aparatos para luz eléctrica, fotografía, cirujía y óptica, anteojos de todas clases y roca primera, todos á precios reducidos. También trae los nunca bien ponderados cristales cobalto inglés, que han sido aprobados por las academias de París y Montpelier, como los más selectos para la vista, pues permiten leer todo un día al sol y toda una noche con luz artificial sin fatigar en lo más mínimo el nervio óptico. Asimismo trae los casi no conocidos cristales ingleses periscópicos, en blanco, montados al aire, tanto para vista cansada como miopes, desde el número 5 al 48, y el optómetro para graduar toda clase de vistas, con precisión.

Carnicerías, 4, junto á la platería del señor Asensio.

Alonso é Hijos

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

Temporada de Primavera

Casa de Novedades

Mariano y Ezequiel Castillero, *148, Mayor pral., 150*

Se acaban de recibir de los centros de París y Londres las últimas novedades para señora, en *Linon ragé, Linon façonné, Voile flammé, blusas de Linon bordadas, boas de gasa, faldas de seda, armures negros, mantillas, armures blancos, crepé colores, mantos de vuela, lencería y estampados.*

Sección especial para caballero en la confección de camisas á medida, por el acreditado cortador Ezequiel Castillero, socio de la casa. Artículos blancos confeccionados para señora y niño.

Frente á la Ferretería del Sr. Guzmán.

Se facilitan muestras y figurines.

PRECIO FIJO INVARIABLE

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos **CASILE** Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un: **esfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, pero no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio y Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

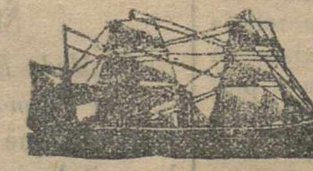

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS

EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

SUSCRIPCIÓN

Capital, 1 pt. al mes

Fuera, 4 " trimt.

Número suelto, 5 cs.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO PALENTINO

El más antiguo y de mayor circulación

Administración: Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA

Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS litográficos. Elegantes tarjetas de visita. Prospectos y carteles para espectáculos

LITOGRAFIA

Talleres: Don Sancho, 13

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias, etc., que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en ... y droguerías de Palencia.

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º

Mayor pral., 186, 2.º Las llaves en el principal.

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Zapata, 8, escritorio.

San Francisco 6, panera y cuadra, razón, en el piso principal.

Plaza de San Antolin 14 piso principal, cuadra y corral, razon Virreina 19.

Mayor principal números 125 al 129 piso segundo, razón el principal.

Papeles pintados

En el único y nuevo establecimiento de papeles pintados de esta capital, se ha recibido un hermoso surtido en papeles de lujo, de las principales fábricas de España y el extranjero, desde 50 céntimos á 15 pesetas rollo.

Tambien hay un bonito surtido en papeles trasparentes, para cristales. Julian Alonso, Mayor pral. 33 Palencia.

Venta

Se vende en 12.500 pesetas, libre de toda carga, una casa sita en esta Capital calle de Pedro Romero y Gil de Fuentes número 14; para tratar, Mayor principal número 210 principal.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

calle de la Castilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Se venden

100 lechazos amamantados de cinco kilos peso próximamente, canal.

Dará razón, Eduardo Antón Moras, en Vertabillo.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en cada pastilla y la faja que envuelve la caja

Fabrica en Bayona ...